

## Análisis de las percepciones de los docentes, alumnos y personal directivo, en torno al Programa de Formación Docente de la Educación Media Superior

**Eilén Oviedo González**

Universidad Autónoma de Baja California

[eilen.oviedogonzalez@uabc.edu.mx](mailto:eilen.oviedogonzalez@uabc.edu.mx)

### Resumen

El presente trabajo es un análisis de las percepciones que tienen los docentes, acerca del impacto que ha tenido el Diplomado de Formación Docente de la Educación Media Superior en su práctica docente, y ubicaremos nuestra investigación en el Plantel Primer Ayuntamiento.

La importancia del presente estudio radica en conocer la validez de la implementación de políticas públicas en la educación media superior, concretadas en la Reforma Integral de dicho nivel educativo emprendida por la Secretaría de Educación Pública en 2008. La relevancia y pertinencia del tema que nos ocupa, se enmarca en los nuevos tiempos que las sociedades contemporáneas viven y exigen a sus sistemas educativos, que obligan a evaluar la efectividad de los programas orientados a su mejora.

Los alcances de la investigación se establecieron en las respuestas puntuales a nuestras interrogantes: Hasta qué punto un programa de formación docente de 200 horas ha logrado trascender la función vital del aprendizaje. En este afán, no dejamos de

considerar las medidas de la gestión escolar como elementos del contexto que emergen como posibilidades de sesgo o de refuerzo a nuestra respuesta.

**Palabras clave:** Formación Docente, Práctica docente, modalidad semipresencial, competencias docentes

---

## Introducción

### **Marco de Referencia**

El presente trabajo es una aproximación al impacto que ha tenido el Diplomado de Formación Docente de la Educación Media Superior, en el desarrollo del perfil de competencias docentes de los egresados del Plantel Primer Ayuntamiento, subsistema COBACH, en el Municipio Playas durante los años 2008, 2009 y 2010 y que se ven contrastados en los resultados obtenidos por los alumnos en la prueba de Evaluación Nacional de Logro Académico (ENLACE).

En un primer acercamiento a los resultados obtenidos por el Plantel Primer Ayuntamiento, a través de los años 2008, 2009 y 2010, se observa un avance porcentual de 27 puntos entre los niveles de ineficiente y suficiente a Bueno y excelente en la Habilidad Matemática, sin embargo, este resultado no se observa en la Habilidad Lectora, los docentes siguen siendo los mismos, sin embargo, hay algo que está impactando en dichos resultados, entre los que se encuentra la implementación de un programa de Formación Docente de la Educación Media Superior, por lo que se empiezan a analizar las distintas variables que pueden haber ayudado a que se de este resultado.

El presente estudio se enfocará en las percepciones de los docentes como factores de cambio, en cuanto a la manera de implementar los aprendizajes obtenidos durante el programa y por tanto, la transformación de su propia práctica docente.

Por lo tanto, las preguntas de investigación que orienta nuestro análisis se enuncian de la siguiente manera:

¿Cómo se perciben los resultados obtenidos en el programa de Formación Docente, asociados al desarrollo de las competencias docentes planteadas en el Perfil del Docente para quienes imparten clases en Educación Media Superior?, ¿Ha sido una variable en los resultados obtenidos por el Plantel Primer Ayuntamiento del subsistema COBACH, en el Municipio de Playas de Rosarito?

La importancia del presente estudio radica en conocer la validez de la implementación de políticas públicas en la Educación Media Superior, concretadas en la Reforma Integral de dicho nivel educativo emprendida por la Secretaría de Educación Pública de 2008 a la fecha.

La relevancia y pertinencia del tema que nos ocupa, se enmarca en los nuevos tiempos que las sociedades contemporáneas viven y exigen a sus sistemas educativos, que obligan a evaluar la efectividad de los programas orientados a su mejora.

Dentro de estas exigencias encontramos a la necesidad de una formación y actualización docentes acorde con las nuevas tendencias de la educación centradas en el aprendizaje, y en la participación activa de los alumnos, que otorgan al docente un papel de mediador entre el saber y el aprender a hacer de los estudiantes.

Los alcances de la investigación se establecieron en la respuesta puntual a nuestra interrogante: ¿cuáles son las percepciones del docente en torno del Programa de formación Docente de la Educación Media Superior, y hasta qué punto un programa de formación docente de 200 horas ha logrado trascender las prácticas docentes?

Las limitaciones de la investigación que se presenta, obedecen a las posibilidades que el tiempo y el espacio otorgan, al considerar el período de estudio y el plantel donde realizamos nuestro caso.

Las preguntas iniciales que orientaron la indagación, nos plantean una disyuntiva para el análisis: ¿Hasta dónde es posible observar cambios en la instrumentación de una política educativa orientada a la actualización de saberes y saber hacer?, a través de la

percepción de sus principales actores, cuyas acciones son producto de la interpretación de una mezcla de modelos pedagógicos y de experiencias cotidianas que, la mayor parte de las veces pasan desapercibidas por los mismos docentes.

La metodología que sustenta nuestro análisis parte de un escenario cualitativo facilitado por las estadísticas del logro académico (ENLACE) de los estudiantes de Bachillerato del plantel COBACH, así como de las precepciones que tienen los docentes, alumnos y personal administrativo del plantel Primer Ayuntamiento del Municipio de Playas de Rosarito en el período 2008 a 2010, y del número de docentes que fueron formados en el Diplomado del Programa de Formación Docente de la Educación Media Superior que la Reforma Integral de la Educación Media Superior consideró como una de sus principales estrategias para la mejora del Bachillerato.

Dentro de estas exigencias encontramos a la necesidad de una formación y actualización docentes, acorde con las nuevas tendencias de la educación centradas en el aprendizaje, y en la participación activa de los alumnos, que otorgan al docente un papel de mediador entre el saber y el aprender a hacer de los estudiantes.

Los alcances de la investigación se establecieron en las respuestas puntuales a nuestras interrogantes: Hasta qué punto un programa de formación docente de 200 horas ha logrado trascender las prácticas docentes. En este afán, no dejamos de considerar las medidas de la gestión escolar como elementos del contexto que emergen como posibilidades de sesgo o de refuerzo a nuestra respuesta.

Las limitaciones de la investigación que se presenta, obedecen a las posibilidades que el tiempo y el espacio otorgan, al considerar el período de estudio y el plantel donde realizamos nuestro caso.

Las preguntas iniciales que orientaron la indagación, nos plantean una disyuntiva para el análisis: ¿Hasta dónde es posible observar cambios en la instrumentación de una política educativa orientada a la actualización de saberes y saber hacer, a través de la práctica de sus principales actores, cuyas acciones son producto de la interpretación de

una mezcla de modelos pedagógicos y de experiencias cotidianas la mayor parte de las veces desapercibidas por los mismos docentes.

La metodología que sustenta nuestro análisis parte de un escenario cualitativo facilitado por las estadísticas del logro académico (ENLACE) de los estudiantes de Bachillerato del plantel COBACH I Ayuntamiento de Playas de Rosarito en el período 2008 a 2010, y del número de docentes que fueron formados en el Diplomado del Programa de Formación Docente de la Educación Media Superior que la Reforma Integral de la Educación Media Superior consideró como una de sus principales estrategias para la mejora del Bachillerato.

Este análisis estadístico sirve de contextualización para el planteamiento del problema a investigar: El impacto que ha tenido el programa ProForDEMS entre los docentes y directivos del plantel I Ayuntamiento egresados del Diplomado, y de los estudiantes, expresadas en las prácticas educativas al interior del aula.

Posteriormente utilizamos técnicas de investigación cualitativa como la entrevista en profundidad para conocer la mirada de los actores y la forma en que interpretan su práctica, para contrastarlas con los resultados obtenidos en las pruebas externas al sistema COBACH.

Un marco conceptual construido a partir del paradigma comprensivo aplicado a la educación, a partir de modelos de concreción didáctica adecuados a este enfoque constructivista y basado en competencias, aportan los elementos teórico-metodológicos de nuestro análisis finalmente interpretativo desde los principales actores y desde las ciencias de la educación.

Durante septiembre del 2008, se inicia la instrumentación del Programa de Formación Docente de la Educación Media Superior, (ProForDEMS), así se formalizan los medios para instrumentarlo y dar cumplimiento a los principios de la RIEMS, iniciando con el Acuerdo número 442 Por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un Marco de Diversidad, el acuerdo 444 Por el que se establecen las Competencias que constituyen el marco Curricular Común del Sistema Nacional de Bachillerato, el acuerdo

447 donde se establecen las competencias docentes para quienes impartan Educación Superior en la Modalidad Escolarizada, así como el 449 donde se define el perfil del Director en los planteles que pertenecen al Sistema Nacional de Bachillerato.

Posteriormente, ya en el mes de enero del 2009, se publican, los lineamientos para el ingreso de Instituciones Educativas al Sistema Nacional de Bachillerato, el acuerdo 486 donde se definen las competencias disciplinares básicas correspondientes al Bachillerato General y por último el acuerdo 488, en junio del 2009, que Modifica los acuerdos lanzados en los meses de septiembre de 2008 a Enero del 2009 y que involucran al Sistema nacional de bachillerato, reconociendo dos cosas: la primera que el perfil docente aplica para docentes que intervienen en cualquier modalidad de bachillerato y no solo en modalidad presencial como se estableció inicialmente y por otro lado, se reconoce el área disciplinar de Humanidades y Ciencias sociales. (Subsecretaría de Educación Media Superior, 2009)

Los cambios anteriores se derivan de una primera etapa del cumplimiento del Plan nacional de Desarrollo 2007-2012 que establece en su Eje 3. "Igualdad de Oportunidades", Objetivo 9 "Elevar la calidad educativa", Estrategia 9.3 establece como "impostergable una renovación profunda del sistema nacional de educación, para que las nuevas generaciones sean formadas con capacidades y competencias que les permitan salir adelante en un mundo cada vez más competitivo, obtener mejores empleos y contribuir exitosamente a un México más equitativo y con mejores oportunidades para el desarrollo". (Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, 2007)

Por ende como las acciones derivadas en políticas públicas, así como la Reforma planteada en la educación media superior, han llevado a la creación del Programa de Formación Docente en el Nivel Medio Superior, y que tiene como objetivo orientar las acciones de formación y actualización docente en este nivel educativo, mismo que cuenta con una gama amplia de productos para apoyar las estrategias antes mencionadas del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y el programa sectorial de educación: el Apoyo a la Titulación de Maestros en Servicio, el Programa de Diplomado en Competencias Docentes

en el Nivel Medio Superior, el Programa de Formación de Directores de la Educación media Superior, así como próximamente un programa de maestría, aunado al proceso de Certificación, mecanismo que de alguna manera certifica el proceso en si, y marcado claramente en las estrategias como un camino a seguir (Subsecretaria de Educación Pública. México, 2008)

Hablando de los propósitos formativos del Diplomado en Competencias Docentes de la Educación Media Superior se encuentran encaminados al desarrollo de las competencias que como docentes del nivel, se requieren para dar cumplimiento a las actividades de instrumentación, diseño o rediseño de actividades y/o secuencias didácticas, evaluación, y alineación de los mismos en las labores dentro del aula del profesor. (Subsecretaria de la Educación Media Superior , 2008)

En este sentido el Diplomado Competencias Docentes en el Nivel medio Superior se encuentra dividido en tres módulos, mismos que engloban 200 horas efectivas de trabajo y que, sirven para dar a conocer temas como la Reforma de la Educación Media Superior (2004), así como el planteamiento del perfil de egreso del bachiller, el Perfil de competencias Docentes en el Nivel Medio Superior. Planeación, Diseño de actividades de Enseñanza y Aprendizaje, Diseño de materiales didácticos acordes al desarrollo del aprendizaje por parte del alumno y bajo la prerrogativa de la educación basada en competencias, diseño de instrumentos de evaluación bajo la misma perspectiva que se enseñó y su respectiva alineación constructiva, englobados en un nivel de taxonomía que implique necesariamente congruencia, pertinencia y relevancia en el mismo.

El Programa de Formación Docente de la Educación Media Superior pretende ser un parte aguas en la formación y actualización de docentes del nivel medio superior, ofreciendo a los docentes herramientas didácticas, -ya que, lejos de ser profesores normalistas, por lo general son profesionistas que adoptan a la docencia como segunda profesión-, como son: planeación, diseño de actividades de aprendizaje, elaboración de materiales didácticos y otras herramientas para llevar a cabo evaluaciones alineadas constructivamente y basadas en resultados observables. (Coronado, y otros, 2008)

El programa se desarrolla de manera semi-presencial, asistiendo 6 horas por semana a una clase presencial y trabajando 4 horas adicionales de manera auto dirigida mediante el apoyo de una plataforma educativa que funciona bajo Internet y permite a los profesores administrar sus tareas, bajar documentos de apoyo, enviar tareas, realizar consultas así como establecer comunicación con instructores, así como con docentes a lo largo de la república, que se encuentran cursando de igual manera el Diplomado. (Coronado, y otros, 2008). En el mismo documento se detalla, cuanto a la estructura, se desarrolla en tres módulos, el Primero: “La Reforma Integral de la Educación Media Superior”, el Segundo Módulo: “Desarrollo de competencias en el Docente en el Nivel Medio Superior”, y el tercero: “Gestión Institucional de Docentes”.

Dentro del Primer Módulo la Reforma Integral de la Educación Media Superior el docente conoce las características de que plantea la RIEMS, así como los elementos que la sustentan, el Marco Curricular Común (MCC), la Creación del Sistema nacional de Bachillerato (SNB) y así mismo sensibiliza al docente en dos grandes temas, el Perfil de Egreso del estudiante de bachillerato así como el Perfil de competencias docentes que plantea la Reforma debe poseer el docente promedio del mismo nivel, apoyados todos los anteriores en los acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación, así mismo, as actividades pretenden sensibilizar al docente de la importancia que tiene su papel frente a grupo en cuanto al logro del perfil de egreso del bachiller y la relación directa que hay entre el desarrollo de las competencias docentes y el perfil de egreso, otro de los objetivos que persigue este Primer Módulo es el de introducir al docente en el uso de las tecnologías y el fomento a la reflexión acerca de su propia práctica docente. (Coronado, y otros, 2008)

El Segundo Módulo, Desarrollo de Competencias Docentes en el Nivel Medio Superior, está compuesto por temas como planeación, diseño de ambientes y actividades de aprendizaje de acuerdo a los principios del constructivismo, alineamiento constructivo y los resultados observables de aprendizaje, los cuales serán abordador posteriormente para desarrollar competencias en ellos mismos y posteriormente en los bachilleres.

Durante este segundo Modulo el enfoque es que el docente pueda de construir un programa de estudios que se encuentre ya sea por objetivos o competencias y pueda reconstruirlo en términos de alineación constructiva, resultados observables de aprendizaje a través de una taxonomía enfocada en proceso de construcción de aprendizaje (SOLO por sus siglas en Inglés), con el propósito de instrumentarlo con sus alumnos a la par que desarrolla competencias genéricas. (Coronado, y otros, 2008)

En un tercer Módulo, denominado “Gestión Institucional para Docentes”, el docente continua con la planeación del programa de estudios que trabajo en el Modulo Anterior, sin embargo, aquí se trabajan ya con planeación de actividades, secuencias, competencias disciplinares así como, elaboración de instrumentos de evaluación, trabajos en colegiado con otras disciplinas y la importancia de los procesos cognitivos en el logro de las competencias disciplinares. (Coronado, y otros, 2008)

La adquisición de Competencias Docentes, es vital para el logro de un perfil de egreso común en el bachillerato y puesto que la propuesta de la Reforma Integral de la Educación Media Superior contempla la creación de un Sistema Nacional de Bachillerato y un Marco Curricular común, establecido no en función de troncos comunes o materias comunes, sino en competencias genéricas, el rol y desempeño docente es sumamente importante, pero implica la transformación de prácticas cotidianas que no toman en cuenta al alumno como centro del proceso de Aprendizaje.

En el caso particular de Baja California, la acreditación como Institución Formadora para atender la oferta del Diplomado en competencias Docentes, la obtienen la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), así como Centro de Enseñanza Técnica y Superior (CETYS), y una tercera para el caso de especialidad solo en la modalidad a distancia la Universidad Pedagógica Nacional (UPN).

Para efectos de la presente investigación, nos enfocaremos únicamente en el caso de los egresados de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC). A la fecha, en Baja California, por parte de UABC han concluido ya cuatro generaciones de docentes,

egresando del subsistema de Colegio de Bachilleres 445 profesores y una quinta generación más que se encuentra en proceso de inicio, el próximo mes de mayo.

Por otro lado el hecho de que en secundaria se atiende al 86% de la población y de estos ingresen al nivel medio superior 78.1% y más grave aún termine solamente el 46.5% de la población en edad de cursar el bachillerato nos habla del 46% de deserción en el nivel. (Fuente: PronostiSEP y CONAPO 2007)

Se eligió a Colegio de Bachilleres de Baja California, debido a que es uno de los subsistemas más consolidados en el Estado, por cobertura, y egreso de jóvenes bachilleres así como el subsistema que ingresa más alumnos al Nivel Superior.

En el caso del plantel elegido “Plantel Primer Ayuntamiento”, es un caso único en el Estado, se encuentra ubicado en el municipio de Playas de Rosarito, debido a que a la fecha es el único que cuenta con él 87.5% de la planta docente y directiva, como egresados.

Así mismo el plantel elegido para hacer el análisis es un plantel atípico debido a que a la fecha solo resta poco más del 10% de la población docente falta por cursar el diplomado y de esa muestra el 50% se encuentra en proceso de certificación.

Se analizarán las prácticas docentes desde tres dimensiones, la primera desde la perspectiva del docente y si ha habido o no transformación de su práctica docente desde su perspectiva en la organización, a través de la opinión de la academia y del diseño y resultados de aprendizaje con sus alumnos contrastándola con los resultados obtenidos en la prueba de Evaluación Nacional del Logro Académico (ENLACE), y por último desde la perspectiva del directivo y la transformación de prácticas

### **Planteamiento del Problema**

La presente investigación surge a raíz de las siguientes interrogantes:

¿Cómo se perciben los resultados obtenidos en el programa de Formación Docente, asociados al desarrollo de las competencias docentes planteadas en el Perfil del Docente para quienes imparten clases en Educación Media Superior?, ¿Ha sido una variable en los resultados obtenidos por el Plantel Primer Ayuntamiento del subsistema COBACH, en el Municipio de Playas de Rosarito?

Las posibles respuestas que encontramos en los actores involucradas tienen que ver con la autopercepción de la misma práctica educativa, obteniéndose de las entrevistas a profundidad con los docentes, para conocer sus puntos de vista.

Las presentes preguntas asumen diferentes dimensiones según sean los resultados del aprovechamiento obtenidos por los alumnos en la prueba ENLACE, los cuales inician en 2008, durante el mes de marzo, es decir previo al inicio de la primera generación del Plantel Primer Ayuntamiento, por otro lado, se analizarán los resultados arrojados durante 2009, y por último 2010.

### **Preguntas de Investigación**

La presente investigación surge a raíz de las siguientes interrogantes:

¿Cómo se perciben los resultados obtenidos en la prueba ENLACE asociados a transformaciones en las prácticas docentes que promueve el Programa de Formación Docente de la Educación Media Superior ProForDEMS?, ¿Cómo las percibe el docente egresado del programa?

Las posibles respuestas que encontraremos en los actores involucradas tienen que ver con la auto percepción de la misma práctica educativa, obteniéndose de las entrevistas a profundidad, sondeos con los docentes, que contrastamos con las percepciones del jefe de academia, personal directivo y con la percepción de los alumnos. En la búsqueda de respuestas a esta interrogante supondría que no ha habido transformación de prácticas, sino mera simulación para dar cumplimiento al requisito de

formar parte del Programa de Formación Docente en el Nivel Medio Superior y registrar altos índices de aprobación en ENLACE por otros medios.

La presente interrogación asume diferentes dimensiones según sean los actores dentro de este hecho, como son los propios docentes, el personal directivo y los alumnos, como respuesta a resultados obtenidos por los alumnos en la prueba ENLACE, los cuales inician en 2008, durante el mes de marzo, es decir previo al inicio de la primera generación del Plantel Primer Ayuntamiento, por otro lado, se analizarán los resultados arrojados durante 2009, y por último 2010.

### **Caracterización del Docente en el Nivel Medio Superior**

Los docentes en servicio del nivel Medio Superior muestran evidencias importantes en cuanto al dominio de los contenidos de las asignaturas que imparten, pero desafortunadamente existen algunas situaciones escolares en las que no se logra propiciar un aprendizaje significativo.

Es muy común escuchar entre la comunidad estudiantil (ese profesor sabe mucho, está muy preparado, pero no sabe cómo transmitir sus conocimientos), esta frase hace alusión a lo que afirma Zarzar (2002) el ser experto en el área o materia que se imparte, es evidente una condición necesaria para ser buen profesor, pero de ninguna manera es condición suficiente. Es decir; el dominio de la materia, aunque necesario, no certifica por sí mismo que uno la pueda enseñar eficaz y adecuadamente.

Asimismo expone que requiere una condición más, además de las comunes en los docentes (saber su materia y enseñarla) la cual es: saber propiciar en los alumnos aprendizajes significativos, estableciendo que lo principal en un profesor no es enseñar sino generar aprendizaje en sus alumnos (Zarzar, 2002).

Para Chairez (2002), el docente requiere ser formado no solo en aspectos disciplinarios, sino también en los pedagógicos, estos dos aspectos se convierten en elementos esenciales para su desempeño en el grupo. Por lo que se considera importante

dotarlo de habilidades que le permitan afrontar las distintas problemáticas en su experiencia docente. De igual forma llama la atención cuando expresa que los docentes saben que tienen que cambiar, pero carecen de insumos críticos para emprender ese cambio, por lo que los cursos deberán estar encaminados a reconocer cuando hay un verdadero cambio en las competencias de los docentes, por lo que los programas de actualización deben atender, tanto las necesidades institucionales así como las personales, fortaleciendo el sentido que los propios docentes tienen sobre su actualización (Chairez, 2002)

Se hace necesario buscar estrategias de formación del profesorado bajo la dimensión didáctico-pedagógica, brindándole las herramientas necesarias para su actividad como docente, cabe destacar que existen otras dimensiones, pero se considera fundamental lo relacionado con la didáctica y la pedagogía.

### **Definición de Práctica Docente**

El hacer referencia a las labores del docente desde el punto de vista de lo didáctico-pedagógico, va acompañado de diversas controversias para poder definir qué abarca dicha agrupación de deberes, pues se entiende lo didáctico como algo práctico, es decir; la labor de enseñar y por otra parte la cuestión pedagógica, referida al manejo de cierta información teórica que posibilita la adecuada acción de enseñar.

Según Braslavsky (1999), la dimensión didáctico - pedagógica, consiste en la posesión de criterios que les permitan seleccionar entre una serie de estrategias conocidas para intervenir intencionalmente, promoviendo los aprendizajes de los alumnos, y para inventar otras estrategias en donde las disposiciones son insuficientes y no pertinentes.

En la actualidad, los profesores tienen que ser facilitadores de procesos de aprendizaje cada vez más autónomos y no expositores que presenten datos que después serán repetidos de memoria por los alumnos.

En la práctica los profesores que forman sujetos competentes con identidades sólidas conocen, saben seleccionar, utilizar, evaluar, perfeccionar y recrear o crear estrategias de intervención didáctica efectiva y variada, y no se guían por la adhesión a visiones estereotipadas de las teorías pedagógicas de moda (Braslavsky, 2011).

Las estrategias de los buenos profesores incorporan además, las nuevas tecnologías y la convocatoria de los alumnos que saben utilizarlas como dinamizadores efectivos de esa incorporación. Es frecuente que algunos alumnos sepan utilizar las nuevas tecnologías con más eficacia que algunos profesores. Los buenos profesores son adultos que pueden sistematizar ese mayor saber, sin sentirse disminuidos ni limitados, buscado que todos aprendan más y mejor, incluso ellos mismos (Braslavsky, 2011)

De igual forma la evaluación juega un papel muy importante en el ejercicio de la docencia, por lo que se debe conocer sobre su teoría y sobre todo, la generación de diversas estrategias evaluativas, además del diseño de los diversos instrumentos que posibiliten al docente realizar una evaluación adecuada, en relación con sus alumnos, los contenidos enseñados, las posturas didácticas, etcétera; pues en la actualidad existe mucho desfase entre las formas de enseñar y las formas de evaluar, lo que genera que las calificaciones emitidas por los profesores, muchas veces suelen ser irreales en comparación con los aprendizajes de los alumnos. Según Braslavsky y Cosse (en Vadillo y Klingler, 2004) uno de los principales problemas que embarcan la educación es la falta de evaluación educativa, de igual forma Díaz y Hernández (2003) manifiestan que la evaluación es una función necesaria del docente la cual se vislumbra como una actividad compleja, de igual forma expresan que los docentes, al desempeñar su función en alguna escuela deben tener una concepción del modo en que se aprende y se enseña, lo mismo a cerca de cómo, cuándo, por qué y para qué evaluar.

Siguiendo con las prácticas didáctico-pedagógicas, una área que tiene mucha importancia, es la referida al conocimiento de sus alumnos, es indispensable para enseñar, conocer el tipo de sujeto con el que se trabajará, de igual forma la necesidad de tener conocimiento para tratar ciertas problemáticas que estos presenten, así como el

entenderlas, posibilitando al docente hacer ciertas recomendaciones, para lo cual se cree necesario que los docentes deban conocer sobre ciertos aspectos psicológicos del desarrollo y aprendizaje de los alumnos, estos conocimientos permiten al docente tener diversas estrategias que le ayuden a intervenir adecuadamente en ciertas cuestiones que se pueden presentar en clase. (Hernández & Díaz, 2003)

Para Augusto (1999), las teorías pedagógicas y educativas aportan también estrategias para el logro de los objetivos que formulan, y constituyen una forma sistemática de aproximación a la práctica del docente. La pedagogía es un saber complejo que no puede ser formalizado en reglas procedimentales precisas, pero esto no lo hace menos riguroso, al contrario, comprendiendo el rigor como acoplamiento entre el problema y el método que se requiere para resolverlo, mal podría la pedagogía reducirse a un conjunto de fórmulas universalmente establecidas. Por más que se expliciten contenidos y métodos, una parte importante de la acción pedagógica depende de las concepciones del maestro y es el fruto del ejercicio de su autonomía. (Augusto, 1999)

De acuerdo con Bar (1999), será la tecnología de la información el elemento capaz de lograr que la educación sea algo más que una simple transmisión de conocimientos, por lo que el docente debe ser competente en estos aspectos ya que el avance de la tecnología de la información propicia un cambio en el paradigma de la producción y divulgación del conocimiento; y en esto, el sistema educativo y las instituciones, que tienen el compromiso de asegurar el acceso al mismo se deben replantear cuáles son las competencias exigibles.

Por su parte, Vadillo y Klingler (2004), haciendo alusión al uso de los recursos tecnológicos, manifiestan que en la actualidad existen muchos materiales que son obsoletos y por tanto, deben dejar de utilizarse y buscar nuevas formas de presentar la información a los alumnos para que esta no sea monótona, pudiendo ser el uso de diversos recursos tecnológicos o la elaboración de materiales en ellos, otras opciones del docente para impartir clase.

Según Marqués (2000), existen muchos docentes que ven con recelo e indiferencia el uso de los recursos tecnológicos, originándose entre otras cosas, por falta de dominio de los mismos, falta de conocimiento sobre los beneficios, prejuicios laborales y resistencia al cambio, entre otros.

La práctica docente la podemos definir como el conjunto de actividades didáctico pedagógicas que desarrolla con frecuencia un docente con objetivos muy distintos, (como son: el logro de los aprendizajes, la evaluación formativa, el buen trato con los padres, la planeación de clases, la participación en las actividades sociales y culturales de la escuela, la participación en festejos, concursos y congresos) y en ocasiones contradictorios entre sí (como son: la disyuntiva entre profundidad de temas vs la programación de materias, la evaluación formativa vs la aplicación y resultados de los exámenes sumarios, que necesariamente implican el desarrollo al cien por ciento de un programa de estudios, la falta de recursos necesarios para la participación en actividades extracurriculares, o la falta de las condiciones tanto de infraestructura como tecnológicas para llevar a cabo la tarea encomendada, entre otros), que se dan en un mismo espacio y con frecuencia al mismo tiempo, en un común denominador llamado escuela. (Antunez, 2004)

Según (Viniegra Velázquez & Aguilar Mejía, 2003) la forma en que llevamos a cabo nuestra práctica docente revela en gran medida como concebimos la educación, el aprendizaje y el conocimiento.

## **Las Percepciones**

El diccionario de la Real Academia de Lengua Española, define a la percepción se refiere a la acción y efecto de percibir, es decir, por uno de los sentidos, las imágenes, impresiones o sensaciones externas o comprender y conocer algo. (Real Academia de la Lengua Española, 2011)

Para efectos de este trabajo consideraremos a la percepción desde la aplicación del concepto en la psicología, como el proceso cognitivo de conciencia que consiste en el reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios en torno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social, en el que intervienen otros procesos psíquicos entre los que se encuentran, el aprendizaje, la memoria y la simbología. (Vargas M., 1994)

En otras palabras la percepción nos permite recibir, elaborar e interpretar la información que nos llega desde el entorno a través de los sentidos para darnos referencia a un conocimiento, una idea o una sensación.

La percepción que tienen los docentes acerca de su propia práctica es en muchos sentidos, confusa, ya que la mayoría de los docentes en el nivel, como lo comentamos anteriormente son profesionistas que se dedican a la labor docente por situaciones diversas, entre ellas: vocación, necesidad o comodidad.

En este sentido, la práctica docente tiene muchos significados, ya que además de integrar posturas, teorías, metodologías y explicaciones de una misma realidad que se da al interior del aula, permite en muchos casos el aislamiento profesional y la limitación a la crítica y a la evaluación por parte de extraños, donde los sentimientos, el sentido común y las percepciones personales, así como la historia de vida del profesor, juegan un papel más importante que el currículo y las políticas educativas. (Medina, 1989) define lo que es práctica docente de la siguiente manera:

- Un sistema complejo de acciones que manifiestan el ejercicio de la profesión en un contexto escolar.
- A ella confluyen una diversidad de elementos que la constituyen y mediatizan pero que expresan, sin embargo, la constitución de un sujeto social, de un sujeto cotidiano y de una imagen que la conducen a manifestarse de una manera particular.
- También es un proceso mediante el cual el maestro se constituye, se recrea cotidianamente, inventando estrategias didácticas, probando técnicas, métodos o eliminando de su hacer prácticas que no resultan en el grupo en turno.
- La práctica docente constituye un proceso inherente al profesor que lo recrea en su continuo ejercicio profesional.

### **La Práctica Docente profesionalizada**

Un nuevo programa de educación media superior, requiere de nuevas formas de participación de los docentes, acordes con los propósitos, los enfoques, y los contenidos programáticos del nuevo currículum. Lo anterior nos lleva al ámbito de lo que Hargreaves llama: la redefinición del rol de los docentes y de las condiciones en las que trabajan. Y...a la reflexión en, sobre y para la práctica en la que se respeta el desarrollo personal e individual, junto con la evaluación y el desarrollo colectivo. (Hargreaves, 1996)

La redefinición del rol de los docentes y de las condiciones en las que trabajan implica asumir responsabilidades más allá del mínimo (lo que ocurre dentro del aula) como sería el dominio de competencias, principios pedagógicos y formas de organización del trabajo y evaluación; y tratar de elevar su interacción cotidiana con otros docentes; tratar de comprender y mejorar la cultura de la escuela; asumir roles de liderazgo; enterarse de las políticas, de los temas profesionales y de investigación en el contexto más amplio; contribuir a determinar la calidad de la próxima generación de sus colegas (Bonal.X., 1997).

La reflexión en, sobre y para la práctica docente, es una condición del nuevo papel del maestro para su participación en el nuevo escenario de formación que plantea la Reforma Integral de la Educación Media Superior, implica también, el desarrollo de las propias competencias, así como en la mayoría de las políticas educativas a nivel mundial. El hecho de plantear la educación a lo largo de la vida y no solo limitada a un periodo dentro de la vida de cada ser humano, es otro planteamiento que nace de las nuevas tendencias educativas. (Proyecto Principal de Educación para América Latina y el Caribe , 2001)

Sin embargo, la propuesta de la Reforma Integral de la Educación Media Superior deja de manifiesto muchos de los aspectos menos favorecidos dentro de la formación actual del docente frente a grupo, como son la planeación previa de las actividades, la redacción, las acciones focalizadas a promover objetivos específicos como son el trabajo por competencias, la falta de continuidad y sobre todo la falta de evaluación sistemática de la propia actuación docente, son aspectos que se deberán trabajar para convertirlas en fortalezas. (Subsecretaría de Educación Pública. México, 2008)

La Práctica Profesional es heterogénea; en ella se construyen acciones, pensamientos y emociones diversas, complejas, en donde los individuos se desenvuelven en ámbitos desiguales de participación personal. En este mismo sentido, se está consciente de que un alto porcentaje de los docentes del nivel son profesionistas dentro de un área específica que se dedican a la docencia como una segunda profesión (Subsecretaría de la Educación Media Superior , 2008), por lo que el conocimiento sobre aspectos relacionados al aprendizaje son muy pocos o nulos pero si existe un alto grado de conocimiento sobre el área disciplinar que trabajan, también plantea una práctica docente donde se ponen de manifiesto, no solo el trabajo por competencias para con los alumnos, sino a la par para el docente, ya que es imposible trabajar con los demás, aspectos que no poseemos de manera personal. (Subsecretaría de la Educación Media Superior , 2008)

De lo anterior podemos apreciar que el diplomado de Formación Docente de la Educación Media Superior, sus propósitos de aprendizaje, sus principios, los recursos didácticos, y la práctica del docente en el contexto particular del Bachillerato en el momento actual, necesariamente producirán prácticas heterogéneas.

Como vemos la formación docente es un aspecto que juega un papel fundamental en para el éxito de esta Reforma, ya que los docentes deben estar preparados para otro tipo de educación, más centrada en el alumno, con mucha más autonomía, crítica, ética, distinta a lo que se ha planteado y capaces de responder a las exigencias de las nuevas condiciones sociales, económicas y culturales, pero, para poder lograrlo, es necesario que el perfil docente planteado en términos de lo que se debe lograr de manera ideal, con lo que el docente en su interior concibe como los procesos de enseñanza y aprendizaje, cuáles son sus concepciones del grupo, cuáles son sus fortalezas pedagógicas y cuales sus debilidades, ello implica una postura crítica, con el propósito de mejorar su práctica, sin embargo, esto que se escucha tan sencillo es un proceso personal que deberá irse construyendo docente por docente, además de dotarse de las herramientas necesarias para poder llevar a cabo esta tarea titánica, y no olvidar que la autoformación jugara un papel primordial en la educación en el futuro, cada uno de nosotros deberá ser responsable de su propia formación y actualización.

## **El trabajo por Competencias**

El presente trabajo recopila una serie de reflexiones en torno a las competencias propuestas en la reforma del Nivel Medio Superior, así como de formación de competencias del docente y de los modelos educativos.

La propuesta que plantean la mayoría de los programas educativos vigentes desde el preescolar hasta los estudios de posgrado, es el enfoque pedagógico es la educación basada en competencias. Sin embargo, el trabajo por competencias exige mucho para el docente o facilitador de la tarea educativa. Las competencias surgen alrededor de la década de los noventa del siglo pasado, en el ámbito laboral y se integran a la educación con el propósito de lograr una vinculación más efectiva entre el deber ser de la educación y la educación en sí.

No se puede trabajar con los alumnos lo que en lo personal no se tiene, es decir, no es posible trabajar bajo un esquema de desarrollo de competencias de los alumnos, si no se desarrollan competencias docentes primero. En primera instancia se debe empezar a trabajar aspectos de la propia formación, como son: la actualización de la disciplina que se imparte, la integración de las tecnologías de la educación, innovación en cuanto a la didáctica que se maneja en las materias que se imparten, así como la manera en que se planean los ambientes de aprendizaje.

### **Metodología utilizada en la Investigación**

La investigación tuvo como propósito conocer las percepciones de los docentes quienes fueron alumnos del programa de formación, denominado “Programa de Formación Docente de la Educación media Superior (PROFORMDEMS” con el fin de identificar la opinión de los egresados y su relación con los resultados obtenidos en la prueba ENLACE en los años 2008, 2009 y 2010, así como conocer las percepciones de los alumnos relacionándolos con cambios en la práctica docente de sus maestros frente a grupo, así como de la percepción del personal directivo del Plantel sobre el mismo hecho, para posteriormente contrastarlas y encontrar concordancias o discordancias entre éstas.

#### **La percepción de los maestros**

Para conocer la opinión de los docentes se aplicaron varios instrumentos, en distintos momentos, en un primer momento se retomó una actividad realizada en el Programa de Formación Docente: “Diplomado en Competencias Docentes de la Educación Media Superior”, instrumentado por la UABC, y el cual consiste en hacer una valoración de las competencias propias del docente en dos momentos, al inicio y al final.

Instrumento “Escala estimativa del nivel de dominio de competencias docentes”:

Se identificó a los docentes participantes adscritos al plantel, y posteriormente se determinó la muestra de estudio la cual consistió en 34 docentes, se recuperaron de los archivos que tiene la propia Universidad Autónoma de Baja California, estos instrumentos y se analizaron las respuestas previstas en este primer instrumento.

El Instrumento contiene una escala estimativa inicial y una escala estimativa final, la cual busca que a través de las respuestas, el docente tome consciencia cn relación a los logros obtenidos durante el diplomado, así como adquiera consciencia de las áreas de oportunidad que tiene para mejorar su práctica docente, el instrumento utilizado, es el mismo al inicio que al final, sin embargo, el inicial se llena de manera sorpresiva el primer día de actividades del módulo I y diez semanas después se retoma el ejercicio buscando

encontrar diferencias encontradas tras el fortalecimiento de las competencias docentes en ese lapso.

El instrumento orientaba las respuestas en una escala de cinco opciones, donde los docentes tuvieron la oportunidad de expresar sus opiniones de acuerdo al nivel de dominio que ellos mismos percibían que tenían de acuerdo a ocho apartados, los cuales consistían en una revisión puntual de las competencias docentes planteadas por el acuerdo 447 (Subsecretaría de Educación Media Superior, 2008), y que constituyen el Perfil de Competencias Docentes que debe tener el Profesor de Educación Media Superior en funciones, así como sus respectivos atributos, y donde el docente puntualizaba en una escala donde el 1 era un nivel donde no posee ninguna información con relación a lo que significa la competencia, un nivel 2 de dominio donde solo posee información con relación a lo que es la competencia, un nivel 3 donde el maestro tiene un teórico, es decir tiene una serie de hipótesis y teóricas relacionadas a la competencia, un nivel 4, donde el maestro ya tiene un nivel de dominio teórico práctico correspondiente a la práctica profesional, puede aportar al alumno ejemplos y explicar la competencia y por último un nivel 5 que es cuando el docente ya se encuentra en posición de hacer aportaciones con relación a lo que serían los aspectos teórico - prácticos de la competencia en su ejercicio profesional y que además sería el deseable de perfil de competencias docentes en el nivel medio superior.

Cabe mencionar que el instrumento es de autoría de Coronado y otros (2008), sin embargo, se consideró pertinente agregarlo, ya que es un ejercicio donde los docentes establecen el propio nivel de dominio de cada competencia planteada en el perfil docente, y asimismo se realizó de manera previa al proyecto de investigación.

## **Instrumento “Sondeo de Opinión del diplomado Competencias Docentes en el Nivel Medio Superior”**

Para la realización de este estudio se utilizó un instrumento denominado “Sondeo de opinión del Diplomado Competencias Docentes en el Nivel Medio Superior”, el cual se elaboró previamente por la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa para medir el impacto que había tenido el Diplomado en Competencias Docentes en la Educación Media Superior, donde el autor de la presente investigación participó en la elaboración.

El “Sondeo de Opinión del Diplomado en Competencias Docentes en La Educación Media Superior” se aplicó con el propósito de rescatar las experiencias y opiniones acerca del diplomado y el apoyo que experimentó el docente durante el periodo de su formación en competencias, el cual contenía 17 aseveraciones y orientaba las respuestas en una escala tipo Likert de cuatro opciones, dichas opciones eran: (4) Muy de acuerdo, (3) De acuerdo, (2) En Desacuerdo, (1) Muy en Desacuerdo, con la que los docentes tuvieron la oportunidad de expresar sus opiniones con base a dos apartados:

### **Opiniones sobre el sentir del profesor de forma general sobre lo recibido en el programa de formación.**

Aquí se recopilan las experiencias en torno a la organización del programa, los contenidos, y las percepciones generales del programa. Asimismo esta parte se compone de 17 aseveraciones las cuales tienen inmersos cinco cuestionamientos: La práctica docente a través del fortalecimiento de las competencias docentes, con las afirmaciones 1,2,3,6,7,8 y 17 la motivación hacia el cambio en las afirmaciones 4,5,10,12 y 14, la disponibilidad personal del docente hacia el cambio en la 9, 11, 13, 15 y 16.

### **Desarrollo de competencias en el docente a partir del programa de formación.**

En esta sección del Instrumento se ubican 34 aseveraciones dentro de las cuales el docente relaciona los cambios que han notado en su práctica de la docencia a partir de haber recibido la formación del programa, y que se ubican en las siguientes categorías: a nivel de comprensión del programa y sus fundamentos principales como son: la educación

basada en competencias, el Marco Curricular Común, el Perfil Docente y el Perfil de egreso de bachillerato, las afirmaciones 1,4,5,6 y 11.

En un nivel de relación entre los elementos del programa de estudio, competencias y estrategias de enseñanza y evaluación, contenidos, relacionarlos con la práctica cotidiana (contextualización de los aprendizajes), relacionar los mismos cambios en la práctica docente y la de buscar y seleccionar los materiales adecuados para lograr el desarrollo de competencias, las aseveraciones 13,18,21, y 32.

En un nivel de interpretación e Instrumentación de la Reforma, así como de los planes y programas de estudio en enfoque por competencias, instrumentar el desarrollo del perfil de egreso del bachiller, el uso de las tecnologías de la información así como el de establecer comunicación con los estudiantes, las afirmaciones 2,8,9,10,12,20 y 22.

En esta sección se manejan las aseveraciones 3, 7, 14, 15, 16, 17, 19, 24,25 y 31 y que tienen que ver con el diseño de situaciones didácticas, desarrollar tanto en el como en los estudiantes un pensamiento crítico, autónomo, estrategias didácticas, estrategias de evaluación bajo el enfoque por competencias, ambientes de aprendizaje que permitan al alumno aprendizajes significativos. El docente que se encuentra en este nivel tiene ya un nivel de aplicación de la Reforma.

Y por último en un nivel de dominio máximo o meta cognitivo se manejan las afirmaciones 23, 27, 28, 29, 30 y 33, donde él trabaja de manera colegiada, aprende de manera autónoma, soluciona problemas, motiva a los estudiantes hacia el estudio y reflexiona sobre las propias necesidades de formación. Este es el nivel óptimo que plantea el perfil docente.

### **Entrevistas**

Por último se entrevistó a los docentes egresados del Programa de formación para conocer las percepciones que tendrían relacionadas a los resultados percibidos en los dos instrumentos previos: la escala estimativa de las competencias docentes y el sondeo de opinión, a raíz de la instrucción recibida al interior del programa de Formación Docente. Asimismo dentro de estas entrevistas se retomaron los principales hallazgos en los resultados de la aplicación de los instrumentos: Escala estimativa del nivel de dominio de competencias docentes, así como el Sondeo de Opinión acerca del Diplomado en competencias Docentes en el nivel Medio Superior.

Las preguntas que se plantearon a los docentes en la etapa de entrevista fueron las siguientes:

1. ¿Ubicas los conocimientos previos con tus alumnos de manera regular?,¿Cómo lo llevas a cabo?
2. ¿Contextualizas los contenidos que ves en clase con acciones de la vida cotidiana?
3. ¿Les comunicas a tus alumnos tus observaciones de manera que tengan retroalimentación acerca de su desempeño en las actividades?
4. Practican el dialogo como medio para la resolución de conflictos entre estudiantes, docentes, y si conoce medios para canalizar a los estudiantes a instancias adecuadas?
5. ¿Participas en programas o equipos para preservar la escuela en buenas condiciones o para que mejore sus condiciones físicas o económicas?
6. ¿Colaboras en equipos de trabajo que contribuyan a la formación integral del estudiante, incluso si organizan de manera colaborativa para realizar alguna actividad que favorezca a los estudiantes?

**Participantes:**

El instrumento se aplicó a 34 académicos que participaron en el programa de formación, el cual concluyeron en distintas generaciones y los cuales se encuentran laborando actualmente en el Plantel Primer Ayuntamiento del subsistema Colegio de Bachilleres de Baja California y el cual se encuentra localizado en el Municipio de Playas de Rosarito.

**Instrumento “Escala estimativa del nivel de dominio de competencias docentes:**

Como se comentó anteriormente el Instrumento consiste en una escala estimativa la cual buscaba que a través de las respuestas, el docente tomó consciencia acerca de los logros obtenidos durante el diplomado, así como dentro de los resultados arrojados por dicho instrumento se encontró que dentro de los aspectos menos trabajados por los docentes hacia los alumnos son: La competencia número 7. Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes, a través de los siguientes atributos: la generación de ambientes para contribuir al desarrollo sano e integral a los alumnos, ya que no se favorecen el diálogo como medio para resolver conflictos, no se estimula la participación de estudiantes en la definición de normas de trabajo y convivencia, así como el fomento de estilos de vida saludables y opciones como el deporte, el arte y diversas actividades complementarias entre los estudiantes, y por último, tampoco se facilita la integración armónica de estudiantes al entorno escolar y favorece el desarrollo de un sentido de pertenencia.

Por otro lado la competencia 8, participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoyo a la gestión institucional, a través de los atributos: Colabora en la construcción de un proyecto de formación integral dirigida a estudiantes en forma colegiada con otros docentes así como el personal de apoyo, así como en la detección y contribución a la solución de los problemas de la escuela mediante el esfuerzo común con otros docentes, directivos y miembros de la comunidad, así como promueve y colabora con su comunidad educativa en proyectos de participación social y crea y participa en comunidades de aprendizaje para mejorar su práctica educativa.

Estos aspectos de acuerdo con los lineamientos para establecer el nivel de dominio se encuentran en un nivel sólo informativo, por los resultados arrojados. En la figura No.1, que se puede visualizar en el anexo, se encuentra la copia del instrumento aplicado así como los resultados que sirvieron como base al análisis.

Los aspectos que se retomaron en la entrevista que se hizo de manera personal, son aquellos encaminados a acciones para transformar este nivel de dominio informativo a teórico o teórico-prácticas basadas en el ejercicio profesional, es decir al nivel de dominio siguiente al que se encontraron.

Asimismo, de acuerdo a la percepción docente, los mejores atributos que tiene de acuerdo al nivel de dominio presentado, son el la de comunicar ideas y conceptos con claridad en los diferentes ambientes, la de propiciar aprendizajes y ofrecer ejemplos pertinentes a la vida de los estudiantes, la cual se encuentra en un nivel 4, es decir teórico-práctico aplicado al ejercicio profesional, así mismo en el mismo nivel de dominio se encuentra la de establecer criterios y métodos de evaluación del aprendizaje basados en el enfoque por competencias y los comunica de manera clara a los estudiantes. Así como el favorecer entre los estudiantes el autoconocimiento y la valoración de sí mismos, el favorecer entre estudiantes el deseo de aprender y el proporcionarles oportunidades y herramientas para avanzar en sus procesos de construcción del conocimiento.

El resto de los atributos y competencias que se revisaron, se encontraron en un nivel de dominio teórico.

En este ejercicio resaltan algunos aspectos que se retomaron posteriormente en las entrevistas y que son los que en la percepción del docente requiere desarrollar: la utilización de las tecnologías de la información con aplicaciones didácticas y estratégicas, la planificación de ambientes de aprendizaje contextualizados, la retroalimentación a los alumnos de manera constructiva con respecto a sus aprendizajes, como medio para el aprendizaje, el favorecer entre los estudiantes el diálogo para resolver conflictos, así como la promoción de normas de convivencia, el trabajo colegiado, el fomentar actividades de

vinculación del alumno con su entorno, así como el fortalecimiento de la escuela a través del trabajo colegiado con sus pares.

### **Instrumento “Sondeo de Opinión del Diplomado Competencias Docentes en el Nivel Medio Superior”**

Dentro del instrumento denominado “Sondeo de opinión del Diplomado Competencias Docentes en el Nivel Medio Superior”, el cual tenía el propósito de rescatar las experiencias y opiniones acerca del diplomado y el apoyo que experimentó el docente durante el periodo de su formación en competencias, el cual orientaba las respuestas en una escala tipo Likert de cuatro opciones, en el cual el docente ubicaba 17 afirmaciones donde la respuesta era: (4) Muy de acuerdo, (3) De acuerdo, (2) Desacuerdo, (1) Muy en desacuerdo, donde los docentes tuvieron la oportunidad de expresar sus opiniones en base a dos apartados:

### **Opiniones sobre el sentir del profesor de forma general sobre lo recibido en el programa de formación.**

Se aplicó el sondeo de opinión para conocer la opinión del docente con relación al proceso de Formación recibido por parte de la Institución de Educación Superior a través del Programa de Formación Docente de la Educación Media Superior. El instrumento se divide en dos secciones en la primera se recogen los resultados de los 34 docentes. Los resultados se ubican en la figura No.3

Con relación a la opinión que tiene el docente de cómo su práctica se vio fortalecida a través del Diplomado en Competencias docentes de la Educación Media Superior, ofertado por la Universidad Autónoma de Baja California, los resultados que arrojó el instrumento son que la mayoría de los docentes si bien están de acuerdo en que el Diplomado les ayudó a mejorar las competencias docentes, el uso de las tecnologías de la Información como el internet, asimismo que fomentó el trabajo en colaboración con sus

compañeros de trabajo, así como que en general le ayudarán a mejorar la práctica como docente. Sin embargo reconoce que no se siente preparado para discutir a profundidad aspectos de la reforma curricular, que no conoce mejor la Reforma Integral de la Educación Media Superior.

En cuanto a la motivación hacia el cambio en los resultados se observa que el docente reconoce que el diplomado le ha ayudado a realizar cambios positivos entre la práctica docente, que es un programa de formación distinto a los implementados en otras Reformas curriculares, pero no siente mayor motivación por realizar las labores con profesionalismo, así como no reconoce el papel que ha jugado la Secretaría de Educación Pública en intentar mejorar la formación de los docentes y estudiantes a partir de la Reforma, y reconoce a su vez que su percepción en cuanto a la Reforma curricular y su implementación no ha cambiado desde que inició la misma.

Por último y en la disponibilidad mostrada hacia el cambio se observa que si bien es cierto en respuestas anteriores el docente egresado del programa de formación no siente mayor motivación para realizar sus labores con profesionalismo, en la afirmación 14, en la afirmación 15, manifiesta estar más comprometido en su papel como profesional de la educación. Reconoce además las ventajas entre el tránsito entre subsistemas y la flexibilidad planteada por la Reforma, pero no reconoce que el esfuerzo realizado por la Secretaría de Educación Pública con la Reforma Integral de la Educación Media Superior tenga ventajas a futuro o incluso que éste sea un esfuerzo para mejorar la calidad ofertada en los Planteles, así como que el Plantel le permita instrumentar lo aprendido en el Diplomado.

### **Desarrollo de competencias en el docente a partir del programa de formación.**

Este instrumento intenta medir a través de 34 afirmaciones las cuales intentan dar cuenta de lo que el docente es capaz de hacer una vez que ha concluido el Diplomado en Competencias Docentes de la Educación Media Superior.

El docente relaciona los cambios que han notado en su práctica de la docencia a partir de haber recibido la formación del programa, y que se ubican en las siguientes categorías: a nivel de comprensión del programa y sus fundamentos principales como son: la educación basada en competencias, el Marco Curricular Común, el Perfil Docente y el Perfil de egreso de bachillerato, las afirmaciones 1,4,5,6 y 11.

Los resultados que arroja en este sentido el instrumento aplicado nos dan cuenta de que en general el Docente comprende la Reforma, los fundamentos que dan vida a la misma, los principios de la Educación Basada en Competencias, el Perfil Docente y el Perfil de egreso del Bachiller. Sin embargo a un nivel de Conocimiento.

En un nivel de relación entre los elementos del programa de estudio, competencias y estrategias de enseñanza y evaluación, contenidos, relacionarlos con la práctica cotidiana (contextualización de los aprendizajes), relacionar los mismos cambios en la práctica docente y la de buscar y seleccionar los materiales adecuados para lograr el desarrollo de competencias, los aseveraciones 13,18,21, y 32.

En la Figura No.4 Se presenta el cuadro que contiene el concentrado de las respuestas de los docentes que fueron entrevistados y egresados del Diplomado en Competencias Docentes del Nivel Medio Superior, del Programa de Formación Docente de la Educación Media Superior, pertenecientes al Plantel Primer Ayuntamiento de Playas de Rosarito.

Los resultados arrojados en este apartado, indican que en general los docentes son capaces de estructurar y relacionar los contenidos con situaciones cotidianas, que se es capaz de relacionar los conocimientos, habilidades y actitudes en las estrategias de enseñanza-aprendizaje, así como el reflexionar sobre los cambios en mis cambios en la propia práctica para favorecer el desarrollo de competencias en los estudiantes, sin

embargo coinciden en que les es difícil relacionar los elementos del programa de estudio: competencias, estrategias y evaluación, permitiendo una alineación congruente de los procesos de enseñanza-aprendizaje que favorecen el desarrollo y evaluación de las competencias.

En un nivel de interpretación e Instrumentación de la Reforma, así como de los planes y programas de estudio en enfoque por competencias, instrumentar el desarrollo del perfil de egreso del bachiller, el uso de las tecnologías de la información así como el de establecer comunicación con los estudiantes, las afirmaciones 2,8,9,10,12,20 y 22.

Los docentes encuestados advierten que no lograron ser capaces Interpretar la Reforma Integral de la Educación Media Superior, así como el enfoque por competencias, o el uso generalizado de las tecnologías de la información y la comunicación tanto de manera personal como para incorporarlo a sus clases, pero si son capaces de instrumentar los contenidos en los planes y los programas de estudio, así como si se sienten capaces de instrumentar el desarrollo de competencias del perfil de egreso del bachiller.

En esta sección se manejan las aseveraciones 3, 7, 14, 15, 16, 17, 19, 24,25 y 31, en este nivel el docente que se encuentra en este nivel tiene ya un nivel de aplicación de la Reforma.

Las respuestas a las afirmaciones en esta sección son las siguientes, donde los docentes no se sienten capaces de: diseñar de situaciones didácticas bajo el enfoque por competencias, diseñar actividades para instrumentar la Reforma Integral de la Educación Media Superior, así como diseñar instrumentos de evaluación bajo el enfoque por competencias, pero sí se sienten capaces de desarrollar tanto en el como en los estudiantes un pensamiento crítico, autónomo, de favorecer el desarrollo de valores entre los estudiantes.

Y por último en un nivel de dominio máximo o meta cognitivo donde las afirmaciones 23, 27, 28, 29, y 30, denotan el nivel de dominio de lo que el docente percibe como capacidad para: Motivar a sus estudiantes, favorecer en ellos la reflexión, el

pensamiento crítico, trabajar de manera colegiada con sus pares y es capaz de solucionar problemas cotidianos, sin embargo reconoce no ser capaz de la reflexión sobre la misma práctica docente.

### **Entrevistas**

En otro momento se entrevistó a los docentes egresados del Programa de formación para conocer más a profundidad sus percepciones con relación al impacto que habría tenido el Diplomado en la práctica docente de la Educación Media Superior.

Con relación a la pregunta: ¿Cómo consideras el uso de los recursos tecnológicos dentro de tu práctica docente?, ¿los has incorporado de manera cotidiana? Los docentes entrevistados, coincidieron en su mayoría en el hecho de que una vez que se iniciaron (algunos) en el uso regular del correo electrónico para la recepción de tareas, la presentación de trabajos, así como de temas, es difícil ya no hacerlo, así mismo, comentan que una de las principales problemáticas a las que se enfrentan en el plantel es la falta de recursos tecnológicos en todos los salones, ya que la existencia de estos en el plantel está limitada a una computadora y dos cañones.

En la pregunta: ¿Ubicas los conocimientos previos con tus alumnos de manera regular?, ¿Cómo lo llevas a cabo?, a esta pregunta la respuesta con más incidencia fue que a veces se les olvida, hacerlo, sin embargo preguntan durante el tema como lo relacionan pero nunca con un método, aunque al preguntarles, ¿cómo lo llevas a cabo cuando lo haces (la recuperación de conocimientos previos)? La mayoría contestó que lo hacen a manera de lluvia de ideas al inicio de la clase.

Con relación a la pregunta: ¿Contextualizas los contenidos que ves en clase con acciones de la vida cotidiana? En esta respuesta hubo más respuestas diferenciadas, aunque se observó una mayor facilidad para trasladar los conocimientos de las ciencias exactas, como el caso de la física, las matemáticas, las capacitaciones para el trabajo y la química que en materias del área social, así como inglés, taller de lectura y redacción así como en Estructura Socioeconómica de México.

A la pregunta: ¿Les comunicas a tus alumnos tus observaciones de manera que tengan retroalimentación acerca de su desempeño en las actividades? La respuesta fue generalizada, la mayoría contestó que no lo hace, por falta de tiempo al atender grupos muy numerosos.

Posteriormente se les preguntó, si practican el dialogo como medio para la resolución de conflictos entre estudiantes, docentes, y si conoce medios para canalizar a los estudiantes a instancias adecuadas? Los docentes se mostraron preocupados por este punto aunque reconocen no contar con información relacionada con becas, programas de orientación profesional psicológica, asi como programas de prevención del delito.

A la pregunta: ¿Participas en programas o equipos para preservar la escuela en buenas condiciones o para que mejore sus condiciones físicas o económicas? La mitad comentó que el trabajo en el Plantel no es el único que tiene, sino que trabajan a su vez en otro Plantel, la Universidad o en Planteles Universitarios. Por lo cual no tienen tiempo de participar en programas de mejora. Una minoría es la que si participa en acciones que contribuyen a la mejora de la escuela.

Y por último, se le preguntó: ¿colabora en equipos de trabajo que contribuyan a la formación integral del estudiante, incluso si organizan de manera colaborativa para realizar alguna actividad que favorezca a los estudiantes? Respondieron que desde el semestre 2009 y 2010 se han realizado rally's, y otras presentaciones de trabajo donde colaboran dos o más materias para presentar un trabajo final lo cual ha ayudado a que los alumnos puedan desarrollar capacidades de manera transversal.

## Conclusión

La presente investigación tuvo como objetivo el documentar las percepciones acerca de la contribución que han tenido las acciones encaminadas a la instrumentación de la política pública, es decir; si en la opinión de los docentes egresados del programa, el Programa de Formación Docentes en la Educación Media Superior (ProForDEMS), en particular el Diplomado en Competencias Docentes, realmente ha contribuido a una mejora en los resultados obtenidos en la formación de docentes en los años 2008, 2009 y 2010, dentro del subsistema Colegio de Bachilleres de Baja California, específicamente el plantel Primer Ayuntamiento, ubicado en el Municipio de Rosarito, Baja California.

Durante el desarrollo de la misma se trató de observar si ha habido el cumplimiento del requisito de haber acreditado el Diplomado como medio para la instrumentación de la política pública. Y así mismo, medir el grado en el que la misma inercia de la transformación ha traído el cambio “a pesar de” la negación o la renuencia al cambio al interior de los planteles.

A continuación se detallan los resultados obtenidos durante el desarrollo de la investigación y que a su vez se encuentran fundamentados en los objetivos que persiguió la siguiente investigación, los cuales fueron:

Documentar la percepción sobre la transformación de la práctica docente por parte de él mismo., es decir, ¿Qué tanto considera el profesor egresado del Programa de Formación Docente, que ha transformado su práctica?

De acuerdo a lo encontrado en esta parte, podemos concluir que los docentes adscritos al Plantel Primer Ayuntamiento del subsistema Colegio de Bachilleres de Baja California, del Municipio Playas de Rosarito, si consideran que ha habido transformaciones en su práctica a raíz del Diplomado en Competencias Docentes de la Educación Media Superior, los cuales han sido fortalecidos a través del trabajo sobre lo que se plantea como competencias docentes del Nivel Medio Superior, aunque reconocen a su vez que aún hay competencias que hay que trabajar, como son la incorporación de las

nuevas tecnologías, tanto en lo personal como en la práctica diaria docente, por otro lado también reconocen la necesidad de seguir fortaleciendo la competencia que tiene que ver con la evaluación hacia los alumnos bajo el enfoque por competencias, así como en el diseño de actividades y de ambientes de aprendizaje por competencia, así como en la retroalimentación a los alumnos en actividades de evaluación por competencias.

Si bien es cierto reconocen los principales conceptos que plantea la Reforma Integral de la Educación Media Superior y conocen sus elementos como son: la creación del Marco Curricular Común, el enfoque por competencias, el planteamiento de un perfil Docente por competencias, y el planteamiento de un perfil de egreso del bachiller de Nivel Medio Superior, reconocen también que aún les hace falta más conocimiento sobre el tema para llegar a dominarlo.

En general una vez concluido el Diplomado, la mayoría de los docentes del Plantel sienten que los apoyos institucionales por parte de la Secretaría de Educación Pública, el Subsistema Colegio de Bachilleres de Baja California así como el Director del plantel no los han apoyado lo suficiente para instrumentar la Reforma Integral de la Educación Media Superior, esto, aun cuando sería interesante conocer el ¿por qué de esta percepción? No se documentó a detalle, al no ser el tema principal de la presente investigación. Y sigue pensando que la calidad educativa no será elevada a través de la instrumentación de la Reforma Integral de la Educación Media Superior.

Así también se ha ido iniciando a realizar actividades que fortalecen la formación integral de los alumnos y al menos una vez cada semestre se han integrado materias para evaluar trabajos que realizan los alumnos.

En general las percepciones concuerdan en que la Reforma Integral de la Educación Media Superior y en particular el fortalecimiento del Perfil en Competencias Docentes ha ayudado a mejorar el aprovechamiento de los alumnos una vez trasladado al aula, aunque se reconoce que aún hay cosas por hacer y sobre todo que los docentes algunos lo han llevado a la práctica más que otros, sin embargo el trabajo desde la academia así como el hecho de que la dirección del plantel también se involucre, las

respuestas de los tres principales actores concuerdan en mayor o menor grado dependiendo de la pregunta.

De igual manera se encontró que la mayoría de los docentes han trabajado para instrumentar mejor los planes y programas de estudio, en que se llevan a cabo actividades para fortalecer la formación de los alumnos en valores, así como se promueven actividades que apoyen a que el dialogo se fortalezca aunque se reconoce una falta de instrucción adecuada para canalizar situaciones de riesgo.

Concuerdan además en que el diseño de las actividades debe ir de acuerdo a contexto, aunque se reconoce que es un aspecto que aún se está trabajando por los docentes, pero así mismo lo correspondiente a la retroalimentación por parte de los docentes y hacia los alumnos, con relación a su avance en clase.

## Bibliografía

- Coronado, G., Cortes, M., Cortiglia, M., Delgado, L., Leal, I., Miranda, D., y otros. (2008). *Diseño Curricular y Diseño Pedagógico del Diplomado en Competencias Docentes en el Nivel Medio Superior*. Mexico DF: Comision para los Libros de Texto Gratuitos, SEP.
- Delors, J. (1996). *Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, La Educación Encierra un Tesoro*. Madrid: Santiillana, Ediciones UNESCO.
- Foro Mundial Sobre Educación. (2000). *Educación para todos: Cumplir nuestros compromisos comunes*,. Francia: UNESCO.
- Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. (1992). *Acuerdo para la Modernización de la Educación Básica*. México, D.F.: Diario Oficial de la Federación.
- Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. (2001). *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006*. México, D.F.: Talleres Gráficos de México.
- Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. (2007). *Presidencia de la Republica*. Recuperado el 20 de Enero de 2011, de Sistema de la Presidencia de la Republica: <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/index.php?page=documentos-pdf>
- Gobierno Federal. (2006). *Plan Nacional de Educación 2001 a 2006*. Mexico: Comision Naciunal de los Libros de Texto Gratuitos.
- Perez, A. S. (2008). *Hacia un enfoque de la Educación en Competencias*. España: Consejería de Educación y Ciencia. Dirección General de Políticas Educativas y Ordenación Académica, Servicio de Evaluación, Calidad y Ordenación Educativa.
- Proyecto Principal de Educación para America Latina y el Caribe . (2001). *Declaración de Cochabamba y recomendaciones sobre políticas educativas al inicio del siglo XXI*. Bolivia: Editorial UNESCO.

Subsecretaría de Educación Media Superior. (29 de octubre de 2008). Acuerdo por el que se establecen las Competencias Docentes para quienes imparten Educación Media Superior en la modalidad escolarizada. *Diario Oficial de la Federación*, pág. 4.

Subsecretaría de Educación Media Superior. (23 de Junio de 2009). Acuerdo 488 Acuerdo por el que se modifican los Diversos números 442,444 y 447, por los que se establecen: el Sistema Nacional de bachillerato en un Marco de la Diversidad; las Competencias que constituyen el MCC del SNB y las Competencias Docentes. *Diario Oficial de la Federación*, pág. 3.

Subsecretaría de Educación Pública. México. (17 de Enero de 2008). Programa Sectorial de Educación 2007-2012. *Diario Oficial de la Federación*, págs. 1-44.

Subsecretaría de la Educación Media Superior . (2008). *Reforma Integral de la Educación Media Superior en México: La Creación de un sistema de Bachillerato en un marco de diversidad*. México, D.F.: Secretaría de la Educación Pública.